

CÉDULA

-----Siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día once de noviembre del dos mil dieciséis, en los Estrados Físico y Electrónico del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora, se procede a publicar el acuerdo número CDE 04/111116 tomado por el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora en la sesión ordinaria 002, celebrada el día 11 de noviembre del 2016, mismo que a la letra dice:

ACUERDO CDE 04/111116. Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 de los Estatutos Generales, los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 y demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, así como con la convocatoria y lineamientos a la Asamblea Estatal a realizarse el 4 de diciembre de 2016, por UNANIMIDAD se aprueba modificar la CONVOCATORIA a Asamblea Municipal del municipio de Caborca, Sonora, exclusivamente con lo que respecta al lugar de celebración de la misma que será en definitiva en:

Auditorio Cívico Municipal "Prof. José de Jesús Palacios Lares"
ubicado en la Calzada 6 de abril y Calle Primera, S/N Col. Centro
Caborca, Sonora

Se ordena publicar de inmediato este acuerdo en los estrados físico y electrónico del CDE, y remitir copia al Comité Directivo Municipal en Caborca, Sonora, para su publicación en estrados físicos de éste.

-----Lo anterior para efectos de dar publicidad al mismo.-----

-----Ing. Alejandra López Noriega, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora.-----

DOY FE.

ATENTAMENTE



ING. ALEJANDRA LÓPEZ NORIEGA
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SONORA

Comité Directivo Estatal

SONORA